

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ

SENADORA DE LA REPÚBLICA



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ
SENADORA DE LA REPÚBLICA

PRESENTACIÓN

En seguimiento a lo dispuesto en el artículo 10 fracción VIII del Reglamento del Senado de la República, se presenta ante usted el presente informe de actividades correspondiente al segundo año de actividades legislativas, lo cual es una gran oportunidad para dar a conocer lo que se ha logrado desde este espacio parlamentario como aportación al proyecto de transformación del país que es producto de la confianza depositada por millones de personas que anhelaban un cambio de rumbo.

La LXIV Legislatura se ha caracterizado por ser la gran impulsora de los cambios que se están generando día a día en esta nación, las senadoras y los senadores afines al proyecto de la cuarta transformación, hemos trabajado para fortalecer la legislación en cuanto a combatir y prevenir la corrupción como con la prohibición de la condonación de impuestos y el combate a las empresas fantasma; desarrollo y bienestar social al elevar a rango constitucional los programas sociales dirigidos a las personas más vulnerables o la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres; fortalecimiento de la democracia como con los temas referentes a la consulta popular y revocación de mandato; y con temas con perspectivas de recuperación y crecimiento como con la aprobación del protocolo modificatorio del T-MEC, manteniendo un diálogo bilateral respetuoso, fluido y constante con ambos países.

Ante la pandemia del COVID 19, sin duda alguna, el año legislativo, dista mucho de lo que vivimos el año pasado, la crisis mundial por la pandemia representa un parteaguas en la historia y, nos obliga a reflexionar sobre la realidad que México y el mundo atraviesan y que nos encontramos cruzando por la peor crisis desde la segunda guerra mundial.

La realidad nos increpa y nos obliga a realizar cambios profundos y necesarios para poder ver a las otras y a los otros más allá que como simples números o mercancías. Esta mirada, sin embargo, no es ajena para quienes nos hemos colocado en las izquierdas e impulsamos la cuarta transformación de la vida pública de México. Sabemos bien lo que significa transitar del orden económico edificado con criterios neoliberales a una sociedad del bienestar.

LA PATRIA ES PRIMERO

REGISTROS



- Secretaria de la Comisión de Administración.
- Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.
- Integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda.
- Integrante de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad.
- Integrante de la Comisión Especial de seguimiento a la implementación del T-MEC.
- Integrante del Grupo de Trabajo de Análisis de la normatividad en materia de Congreso Digital.

Twitter: @KatyaAV

TEMAS RELEVANTES

- 1.** Reforma en materia de consulta popular y revocación de mandato
- 2.** Reforma que prohíbe la condonación de impuestos
- 3.** reforma en materia de movilidad y seguridad vial
- 4.** Etiquetado de alimentos
- 5.** Instituto para devolver al pueblo lo robado
- 6.** Sistema nacional para el bienestar
- 7.** Ley de amnistía

NOMBRAMIENTOS RELEVANTES PARA EL PAÍS

Consejo de Administración de PEMEX	3
Renuncia del Ministro de la SCJN	1
Comisionado Presidente de la CRE	1
Magistrados de los Órganos Jurisdiccionales en Materia Electoral	20
Comisionado Presidente de la CNH	1
Presidenta de la CNDH	1
Ascensos y ratificaciones de diversos grados del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	266
114 ascensos y ratificaciones de diversos grados de personal Naval.	114
Consejeras del CJF.	2
Ministra de la SCJN.	1
Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas.	1
Magistrados de Tercera Sección de Sala Superior del TFJA.	3
Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía.	2
Consejo de Administración de CFE.	1

*Cuatro integrantes del Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación rindieron protesta el 28 de noviembre de 2019 (No se contabilizan como nombramientos desahogados este periodo).

NUMERALIA DE LOS ASUNTOS APROBADOS

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA



PERSONAL DIPLOMÁTICO	
Embajadores	7
Consules	2

REFORMAS CONSTITUCIONALES

SEGUNDO INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



REFORMAS CONSTITUCIONALES

1. CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO

La participación ciudadana en asuntos públicos es indispensable para el buen funcionamiento de la democracia. Por ello, se reformaron los artículos 35, 36, 41, 81, 84, 99, 116 y 122 de la Constitución Política en materia de consulta popular y revocación de mandato, a fin de garantizar una democracia participativa que permita a las y los ciudadanos votar en consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional. 20 de diciembre de 2019.

2. PROHIBICIÓN DE LA CONDONACIÓN DE IMPUESTOS

Con la intención disminuir las pérdidas fiscales de la Hacienda Pública, se reformó el artículo 28 de la Constitución para prohibir de manera definitiva la condonación de impuestos. Esto con el fin de aumentar la recaudación y garantizar que todos cumplan con sus obligaciones fiscales. 6 de marzo de 2020.

3. BIENESTAR

Se reformó el artículo 4to Constitucional, para garantizar la extensión progresiva de seguridad social para la población vulnerable. Con esto se asegura el apoyo económico personas con discapacidad permanente y pensiones para adultos mayores de 68 años. En beneficio de nuestros jóvenes se pondrá en marcha un sistema de becas para estudiantes de todos los niveles escolares. Se trata entonces de un triunfo histórico para la sociedad mexicana transformando programas sociales en derechos fundamentales para la sociedad. 8 de mayo de 2020.

4. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (Remitida a la cámara de diputados)

Se reformaron los artículos 73 y 74 de la Constitución Política, para que sean las dos cámaras del Congreso de la Unión, y no solo la Cámara de Diputados, las que aprueben el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que presente el Ejecutivo Federal cada 6 años. 5 de septiembre de 2019.

5. BIENESTAR DE ANIMALES (Remitida a la cámara de diputados)

La Reforma Constitucional faculta al Congreso de la Unión a expedir la legislación necesaria en materia de protección y bienestar de los animales domésticos a partir del principio del trato digno y respetuoso. Es necesario diseñar un marco jurídico que considere garantizar el cuidado adecuado de los animales llamados “mascotas”. De igual manera, la dinámica social exige salvaguardar y dar bienestar a los animales, lo que lleva a realizar esfuerzos en distintos ámbitos con el objetivo de proporcionarles protección jurídica. 5 de septiembre de 2019.

DESARROLLO

REFORMAS CONSTITUCIONALES

6. INTEGRAL DE LA JUVENTUD (Remitidos a la cámara de diputados)

Reforma los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud. El Congreso de la Unión deberá expedir la Ley General en materia de Personas Jóvenes, con el fin de promover políticas públicas que permitan la inclusión de los jóvenes en el ámbito político, social, económico y cultural. 26 de noviembre de 2019.

7. MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (Remitido a la cámara de diputados)

Se reforman los artículos 73, 115, 122; y adiciona un último párrafo al artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Congreso de la Unión deberá expedir una Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que genere mayor control para la sociedad, y asegure la integridad física de los niños y niñas, peatones, ciclistas y motociclistas. Con esto se garantiza el derecho constitucional de las personas a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. 11 de diciembre de 2019

8. ELIMINACIÓN DEL FUERO (Devuelto a la cámara de diputados)

Se reformaron los artículos, 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para determinar que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, solo podrá ser acusado por actos de corrupción, delitos electorales y delitos contenidos en el segundo párrafo del artículo 19 constitucional. En sesión del 03 de diciembre de 2019, el Pleno del Senado no reunió el voto aprobatorio requerido. En tal virtud, la minuta se devolvió a la Cámara de Diputados en los términos originalmente propuestos por la Cámara de Senadores. 10 de diciembre de 2019

8. ELIMINACIÓN DEL FUERO (Devuelto a la cámara de diputados)

Se reformaron los artículos, 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para determinar que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, solo podrá ser acusado por actos de corrupción, delitos electorales y delitos contenidos en el segundo párrafo del artículo 19 constitucional. En sesión del 03 de diciembre de 2019, el Pleno del Senado no reunió el voto aprobatorio requerido. En tal virtud, la minuta se devolvió a la Cámara de Diputados en los términos originalmente propuestos por la Cámara de Senadores. 10 de diciembre de 2019

LA PATRIA ES PRIMERO

LEYES DE NUEVA CREACIÓN

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



LEYES DE NUEVA CREACIÓN

1. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. 1er periodo

La Ley buscará la excelencia y mejora continua de la educación pública y privada, planteando el respeto a la interculturalidad. De igual manera establece como obligatoria la educación preescolar, primaria, secundaria y la media superior. Mandata que al año se destinará al menos el 8% del PIB al financiamiento de la educación y se apoyará la investigación científica. Reconoce a las y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y promueve su formación y capacitación. Prohíbe cualquier pago que condicione la educación que imparta el Estado. 30 de septiembre de 2019.

2. CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS. 1er periodo

La Ley establece las reglas de admisión, promoción y reconocimiento de las y los docentes en la educación básica y media superior, a través de procesos de selección públicos, transparentes, equitativos e imparciales. El proceso de admisión toma en cuenta sus conocimientos y experiencia. Las madres y los padres de familia podrán participar como observadores al igual que los sistemas Anticorrupción de los Estados. Quienes destaquen en su labor, podrán recibir estímulos y becas para su desarrollo profesional, así se estimula el aprendizaje de las y los estudiantes, al igual que el acceso del magisterio a una carrera justa y equitativa. 30 de septiembre de 2019.

3. MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN. 1er periodo

La Ley Reglamentaria para la Mejora Continua de la Educación es una Ley Reglamentaria del artículo 3ro constitucional. Pretende regular el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación. Dicho sistema concibe la evaluación de las y los maestros como diagnóstico que permite la retroalimentación y contribuye a la excelencia y equidad de la educación pública y privada. Estará coordinado por un comité integrado por los diversos sectores del Sistema Educativo Nacional, además se contará con un Sistema Integral para fortalecer la formación, actualización y capacitación de las y los docentes. 30 de septiembre de 2019.

4. INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN EL AÑO 2020. 1er. periodo

La Ley de Ingresos de la Federación es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo, el cual debe ser aprobado por el Poder Legislativo, que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal. Esta Ley tiene vigencia de un año y de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley de Ingresos deberá ser aprobada por la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de octubre y por la Cámara de Senadores a más tardar el 31 de octubre de cada año. 25 de noviembre de 2019.

LEYES DE NUEVA CREACIÓN

5. CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL. 1er periodo

Se expidió la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la cual pretende regular la integración y funcionamiento del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para garantizar la democracia y representatividad sindical y llevar a cabo la función conciliadora en conflictos laborales de competencia federal. El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral será un organismo público descentralizado que realizará todos los registros de los contratos colectivos, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo, asociaciones sindicales y los procesos administrativos. 6 de enero de 2020.

6. FOMENTO A LA CONFIANZA CIUDADANA. 1er periodo

La Ley de Fomento a la Confianza establece las bases para la instrumentación de acciones y programas que las dependencias de administración pública federal deberán implementar para fomentar la confianza ciudadana, otorgando beneficios y facilidades administrativas relacionadas con la actividad económica que desempeñan las personas físicas y morales. La propuesta contempla también la creación de un Padrón Único de Confianza con el propósito de capturar, almacenar, custodiar, consultar, administrar y transmitir información concerniente a los contribuyentes que podrán ser beneficiarios de los programas. 20 de enero de 2020.

7. PROTECCIÓN DEL MAÍZ NATIVO. 2do periodo

La Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo se expidió para proteger a los pequeños productores y a las 64 razas de maíz que hay en el país, de la comercialización de semillas transgénicas. Con esto se reconoce y protege la producción, comercialización, diversificación y el consumo de una de las semillas más representativas de México. 13 de abril de 2020.

8. AMNISTÍA. 2do periodo

Se expidió la Ley de Amnistía que permite liberar a personas que se encuentren presos en cárceles mexicanas por delitos menores, por ejemplo, mujeres procesadas o condenadas por abortar, o a quienes, por falta de recursos o indefensión jurídica no gozaron de procesos judiciales justos. 22 de abril de 2020.

9. PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. 2do periodo

La Ley de Protección a la Propiedad Industrial busca salvaguardar la propiedad industrial, regular secretos industriales; sancionar los actos que atenten contra la propiedad industrial o que constituyan competencia desleal de la misma, promover y fomentar la actividad inventiva de aplicación industrial y promover la difusión de conocimientos tecnológicos en el país. 1 de julio de 2020.

10. INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. 2do periodo

Reemplaza a la Ley de Metrología y Normalización y prevé disposiciones para cumplir temas relacionados con normas técnicas tales como transparencia, procesos y tiempos, entre otros. 1 de julio de 2020.

LEYES DE NUEVA CREACIÓN

11. COMERCIO EXTERIOR, ARANCELES. 2do periodo

La nueva Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación tiene la finalidad de actualizar y modernizar la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación para adecuarla a los flujos de comercio internacional. Incorporará un esquema en materia de aumento, disminución y suspensión de aranceles. 1 de julio de 2020.

12. ARTE INDÍGENA Y AFROAMERICANO. (Remitida a la cámara de diputados para los efectos del inciso A del artículo 72 constitucional). 2do periodo

La Ley de Salvaguardia al Arte Indígena y Afroamericano se creó con el fin de contrarrestar el plagio de artesanías y textiles pertenecientes a nuestros pueblos indígenas y afroamericanos. Esto evitará que personas ajenas a las comunidades indígenas y afroamericanas se apropien de las expresiones culturales de dichos grupos sin hacer ninguna retribución a cambio. 3 de diciembre de 2019.

12. ARTE INDÍGENA Y AFROAMERICANO. (Remitida a la cámara de diputados para los efectos del inciso A del artículo 72 constitucional). 2do periodo

La Ley de Salvaguardia al Arte Indígena y Afroamericano se creó con el fin de contrarrestar el plagio de artesanías y textiles pertenecientes a nuestros pueblos indígenas y afroamericanos. Esto evitará que personas ajenas a las comunidades indígenas y afroamericanas se apropien de las expresiones culturales de dichos grupos sin hacer ninguna retribución a cambio. 3 de diciembre de 2019.

LA PATRIA ES PRIMERO

REFORMAS MÁS RELEVANTES

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



REFORMAS MÁS RELEVANTES

ETIQUETADO DE ALIMENTOS

Se aprobaron reformas y adiciones a la Ley General de Salud que obligan a las empresas a advertir el exceso de azúcares, contenido energético, grasas saturadas y sodio en etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas. Y de esta manera promover una alimentación saludable para revertir la obesidad y diabetes en México. 8 de noviembre de 2019.

VENTA DE COMPROBANTES FISCALES

La compra venta de comprobantes fiscales para simular operaciones y evadir el pago de impuestos es una práctica ilícita que afecta las finanzas públicas. A fin de combatir a las empresas que expiden, venden, compran o adquieren facturas para deducir operaciones inexistentes, el Senado aprobó un dictamen para que estos actos ameriten prisión preventiva oficiosa. Asimismo, se incrementa hasta 8 años de prisión las sanciones y se incluye la defraudación fiscal en el catálogo de delitos cometidos por delincuencia organizada. 8 de noviembre de 2019.

CREACIÓN DEL INSABI

El Senado aprobó un dictamen para crear el Sistema Nacional de salud para el bienestar y de esta manera dar atención integral y gratuita a quienes no tengan Seguridad Social, con el fin de proteger a los grupos vulnerables y disminuir las desigualdades. 29 de noviembre de 2019.

INSTITUTO PARA DEVOLVERLE AL PUEBLO LO ROBADO

Entre enero y mayo de 2019 el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes recaudó más de 322 millones de pesos por la subasta de muebles e inmuebles derivados de actividades ilícitas como la corrupción y la delincuencia organizada. El Senado aprobó un dictamen para renombrarlo como el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y de esta manera impulsar la transformación de los bienes de origen ilícito en un beneficio para el Estado y la sociedad mexicana. 22 de enero de 2020.

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

El Senado se aprobó un dictamen para tipificar como delito y sancionar las acciones en contra de los derechos políticos y electorales de las simpatizantes militantes, precandidatas, candidatas y servidoras públicas. Lo anterior, incluyendo las amenazas y la divulgación de imágenes o mensajes que buscan desacreditarlas o difamarlas. Asimismo, se establecen medidas para garantizar la paridad de género en la integración de órganos jurisdiccionales y presidencias municipales. 13 de abril de 2020.

REFORMAS MÁS RELEVANTES

PROTECCIÓN AL DERECHO DEL AUTOR

La Reforma a la Ley Federal del Derechos de Autor propone la protección del derecho de autor y derechos conexos respectivos, a fin de instrumentar las medidas tecnológicas de protección efectivas y la información sobre la gestión de derechos para poder seguir incentivando las creaciones mediante una correcta y moderna protección. 1 de julio de 2020.

PROHIBICIÓN DE GRABACIÓN DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS

Establece sanciones para quien sin autorización reciba o distribuya una obra protegida a través de señal de satélite cifrada portadora de programas originalmente codificada; a quien modifique o distribuya dispositivos para descifrar estas señales o recibirlas. De igual manera, para quien con fines de lucro evite sin autorización cualquier medida tecnológica que proteja derechos de autor o conexos y a quien comercialice dispositivos con ese propósito, ofrezca servicios para hacerlo o altere cualquier información sobre gestión de derechos. 1 de julio de 2020.

COMPRA DE MEDICAMENTOS EN EL EXTRANJERO

El Senado aprobó una reforma a la Ley Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para facultar al Ejecutivo Federal en la compra de medicamentos en el extranjero. 11 de agosto del 2020.

VERSIONES PÚBLICAS DE LAS SENTENCIAS

Con la reforma al artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se garantiza la transparencia en las sentencias judiciales y permitirá a la ciudadanía ver, saber y comprender cómo se imparte justicia en el país. 13 de agosto del 2020.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS Y NIÑOS

Para disminuir las agresiones que sufren niñas y niños, el Senado aprobó que se imponga prisión preventiva oficiosa a los acusados de violencia sexual contra menores. Se armonizaron leyes penales y otros ordenamientos que permiten aplicar con eficacia el artículo 19 Constitucional sobre prisión preventiva oficiosa a fin de garantizar la protección y el desarrollo de las y los menores. 10 de diciembre de 2019.

PROTECCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS, HIJAS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

El Senado aprobó Reformas a la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que promueven la colaboración entre el Instituto Nacional de Migración y la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a fin de adoptar medidas de protección a menores susceptibles de refugio o asilo detectados por los sistemas DIF. 10 de diciembre de 2019.

REFORMAS MÁS RELEVANTES

LENGUAJE INCLUYENTE

Se establecieron reformas a múltiples leyes con el fin de incluir el lenguaje incluyente en los ordenamientos vigentes. 12 de marzo de 2020.

CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARITARIOS

Se realizaron reformas a Leyes Secundarias con el fin de garantizar paridad de género en todas instituciones públicas, instancias de gobierno y de toma de decisiones. Las reformas incluyen ajustes a leyes en materia de defensoría pública, salud, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, de Nacional Financiera, entre otros ordenamientos. 12 de marzo de 2020.

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Se aprobó la creación del Consejo Nacional para la Prevención del Suicidio, de esta forma se podrán aplicar protocolos adecuados de prevención que lleven a contener este grave problema de salud pública. Este organismo será presidido por el Secretario de Salud, quien deberá elaborar un Programa Nacional con medidas de atención pertinentes para las personas con tendencias suicidas y sus familiares. Este Consejo estará integrado por titulares de otras dependencias de la Administración Pública Federal y sus homólogos estatales especialistas y voluntarios de la sociedad civil. 29 de julio de 2020.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Se aprobaron Leyes Secundarias en materia de delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa necesarias para complementar las reformas al artículo 19 Constitucional. Estos delitos son corrupción, delito electoral, huachicoleo, entre otros. 29 de julio de 2020.



RESUMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL PLENO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



RESUMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL PLENO

2

Proposiciones

5

Intervenciones

14

Iniciativas

PROPOSICIONES DE LAS QUE FORMO PARTE

1

Lunes 20 de Julio de 2020

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados libres y soberanos de Guerrero y Aguascalientes para que armonicen su legislación local conforme a la Ley General de Archivos.



EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO.

Martes 08 de Septiembre de 2020

Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados libres y soberanos de Guerrero y Aguascalientes para que, armonicen su legislación local con la Ley General de Archivos.

2

EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO.

LA PATRIA ES PRIMERO

INTERVENCIONES

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



INTERVENCIONES

Martes 10 de septiembre de 2019

Homenaje al artista Francisco Toledo

“Hoy, con inmenso honor, me toca rendir estas pequeñas líneas al genio e hijo pródigo de México, al maestro Toledo con respeto, a la irreverencia hecha pintura, al hombre feliz, melancólico, sonriente, cansado y lleno de energía por la naturaleza, la vida y el arte.

Ve a tu cita, sigue pintando a donde llegues. Sigue creando”.



Jueves 19 de septiembre de 2019

Homenaje al artista Francisco Toledo

Análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, en Materia de Política Económica.



Miércoles 25 de septiembre de 2019

Posicionamiento Gpo. Parlamentario

1.- De las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Educación; y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

2.- De las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

3.- De las Comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de





Jueves 03 de octubre de 2019

Comparecencia de Maestro Arturo Herrera Gutiérrez

¿Cuánto logró ahorrarse en seguimiento a las medidas antes mencionadas y cuál es el destino de dicho ahorro?

En cuanto a la deuda pública, se indica que para evitar la corrupción se informará de manera regular, detallada y clara sobre la evolución de dicha deuda y las principales acciones para su manejo. Díganos, por favor, cuál es el mecanismo de información que contempla la Secretaría de Hacienda para cumplir con lo anterior.

Martes 26 de noviembre de 2019

**Día Internacional de la Eliminación de la Violencia
contra la Mujer.**

“Salió de mi casa para esperar que el fuego destruyera todo y tener una cuartada. Los vecinos llamaron a la policía tras oler el humo y finalmente dieron con mi agresor, que en un principio negó los hechos, pero después de caer en diversas contradicciones aceptó la culpa”

Actualmente se encuentra sujeto a proceso por el delito de feminicidio.

Espero justicia.



INTERVENCIONES

ASIMISMO, PARTICIPÉ COMO SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA EN LAS SIGUIENTES FECHAS:



SENO E

LA PATRIA ES PRIMERO

INICIATIVAS

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



INICIATIVAS

Martes 03 de septiembre de 2019

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.

Fecha de publicación: martes 03 de septiembre de 2019

2. Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Fecha de publicación: martes 03 de septiembre de 2019

3. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 44, párrafo 1, incisos c), d), e), f), g), y h); 62 y 72, ambos en sus párrafos 1 y 4 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN; PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

Fecha de publicación: martes 03 de septiembre de 2019

4. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Fecha de publicación: martes 03 de septiembre de 2019

Martes 10 de septiembre de 2019

5. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III; el penúltimo párrafo del artículo 42 Bis; se reforman las fracciones I, IV, VIII y IX; se adiciona la fracción XI, del artículo 47 Bis; adicionándose la fracción XV del artículo 87 de la Ley de Aviación Civil.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

INICIATIVAS

Jueves 10 de octubre de 2019

6. Proyecto de decreto que reforma el artículo 85 y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 90, ambos de la Ley Federal del Trabajo.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Miércoles 11 de diciembre de 2019

7. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de Asistencia Social; General de Víctimas; General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; de Asociaciones Religiosas y Culto Público; del Servicio Exterior Mexicano; Federal Contra la Delincuencia Organizada; y General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, así como de los Códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Martes 11 de febrero de 2020

8. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al numeral 8 del artículo 458 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Martes 08 de septiembre de 2020

9. Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I, II, III; y se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto, recorriéndose el subsecuente del artículo 16 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en materia de Hidrocarburos.

SE TUNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

INICIATIVAS

Martes 11 de septiembre de 2020

10. Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 122 del reglamento de la Cámara de Senadores

Fecha de publicación: martes 08 de septiembre de 2020

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Fecha de publicación: Martes 11 de septiembre de 2018

Martes 01 de octubre de 2019

11. Proyecto de Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental y de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Fecha de publicación: Martes 01 de octubre de 2019

Jueves 20 de febrero de 2020

12. Proyecto de decreto por el que se derogan y modifican diversas disposiciones del Código Civil Federal.

SE DIO TURNO DIRECTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA.

Fecha de publicación: Jueves 20 de febrero de 2020

Jueves 19 de marzo de 2020

13. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso e) de la fracción I del artículo 85 y se adiciona un Capítulo I Bis, intitulado: "Ataque con ácido o sustancias químicas" al Título Decimonoveno del Código Penal Federal.

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.

Fecha de publicación: Jueves 19 de marzo de 2020

INICIATIVAS

14. Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo II al Título Séptimo Bis del Código Penal Federal, intitulado: "Exposición no consentida de comunicaciones privadas que revelan la intimidad sexual, erótica o corporal de las personas".

Fecha de publicación: Jueves 19 de marzo de 2020

SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA; Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.

LA PATRIA ES PRIMERO

VOTACIONES

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



VOTACIONES

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SEN. KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ

196	196	187	8
Total de votaciones realizadas en el Pleno	Votaciones en que participó	A Favor	En Contra

1	0	0
Abstención	En Comisión Oficial	Ausente

LA PATRIA ES PRIMERO

COMISIONES

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



COMISIONES



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Este este segundo año al igual que el anterior, nos concentramos en vigilar el cumplimiento eficiente y transparente en el ejercicio del presupuesto de esta H. Cámara de Senadores; además en aras de ser congruentes con la situación en el país, coadyuvamos a que el presupuesto fuese austero sin que esto implicara el incumplimiento en el desarrollo de nuestro trabajo legislativo.

Fechas de reuniones:

Primera Reunión Ordinaria	04 de septiembre de 2019
Segunda Reunión Ordinara	24 de septiembre de 2019
Tercer Reunión Ordinaria	11 de diciembre de 2019
Cuarta Reunión Ordinaria	20 de febrero del 2020
Quinta Reunión Ordinaria	31 de agosto de 2020



COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Nos centramos en la formulación de propuestas legislativas y acciones para áreas específicas, en el nivel de las políticas de juventud transversales, con los lineamientos que sirven de guía para llevar a cabo la consolidación de todas aquellas acciones que permiten alcanzar el desarrollo integral de las y los jóvenes en nuestro país.

Fechas de reuniones:

Séptima Reunión Ordinaria	25 de septiembre de 2019
Octava Reunión Ordinaria	27 de septiembre de 2019



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Esta Comisión ha dado puntual seguimiento a diversos foros realizados por expertos en materia de resiliencia urbana y los retos a enfrentar en el sector de la vivienda, por lo que considera relevante hacer de su conocimiento los retos que se habrán de atender para salir adelante en esta nueva normalidad.

Fechas de reuniones:

Séptima Reunión Ordinaria	09 de octubre de 2019
Octava Reunión Ordinaria	20 de noviembre de 2019
Novena Reunión Ordinaria	04 de diciembre de 2019
Décima Reunión Ordinaria	05 de febrero de 2020
Reunión ordinaria de Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y de Zonas Metropolitanas y Movilidad	19 de febrero de 2020
Reunión virtual de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11 de agosto de 2020

COMISIONES

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Trabajo: Conferencias

TEMA:	DÍA:	LUGAR:
“Cambio Climático y Desarrollo Urbano: La Movilidad Sustentable y su Relevancia para el Cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC)”	13 de noviembre de 2019	Auditorio Octavio Paz, H Senado de la República.
Reunión de Trabajo – Infonavit	26 de febrero de 2020	Sala 2 planta baja, H Senado de la República
Programa Nacional de Vivienda. Planeación Urbana Metropolitana y Ordenamiento Territorial		Reunión Virtual



COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD

En este segundo año legislativo uno de los temas prioritarios se centró en la seguridad vial, por ello se llevaron a cabo distintos Foros Regionales sobre Seguridad Vial en conjunto con la SEDATU, con el principal objetivo de avanzar en el proceso legislativo y poder contar con una Ley General de Seguridad Vial en beneficio de las personas.

Octava Reunión Ordinaria	18 de septiembre de 2019
Novena Reunión Ordinaria	05 de noviembre de 2019
Décima Reunión Ordinaria	10 de diciembre de 2019
Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda y Zonas Metropolitanas y Movilidad	19 de febrero de 2020
Décima Primera Reunión Ordinaria	19 de febrero de 2020
Seminario "El Rol de los y las Legisladoras en la Gobernanza Metropolitana para la Gestión Territorial en México"	06 de septiembre de 2019
Foro "Cuando la Movilidad del Futuro nos Alcance. Retos, Tendencias y Necesidades Urbanas"	11 de septiembre de 2019

COMISIONES

COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS Y MOVILIDAD

Foro Metropolitano La Laguna: Gestión de la Planeación Metropolitana Interestatal – Asociatividad Municipal	07 de febrero de 2020.
Foro Metropolitano Área Metropolitana de Guadalajara: Gestión de Suelo y Reservas	28 de febrero de 2020.

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL T-MEC



Dialogamos a distancia con la titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez Colín, para abordar los trabajos realizados para el funcionamiento del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Dando seguimiento a todos los pendientes o solicitudes que la Secretaría de Economía pudiera presentar para la implementación del tratado comercial.

Se ha trabajado en las modificaciones necesarias a los reglamentos y normatividades, con el fin de poder sesionar de manera telemática.

Foro “retos y oportunidades del sector agroalimentario en el T-MEC estacionalidad y otros riegos”	22 de julio de 2020
Reunión de trabajo a distancia	27 de julio de 2020
Reunión de trabajo a distancia	4 de septiembre de 2020
Reunión a distancia con el Embajador de Estados Unidos de América en México	10 de septiembre de 2020

LA PATRIA ES PRIMERO

FOROS/EVENTOS

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



FOROS/EVENTOS



Protocolo contra la Violencia de las mujeres



Sesión Solemne Lima 019



Instalación de la Red Nacional Metropolitana



Quinto conversatorio Ciudades Cuidadoras: Un Proyecto de Futuro





SEGUNDO INFORME DE LABORES **SEN. KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ**

SENADO DE LA REPÚBLICA